



INDICE

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2301

Miércoles 2 de diciembre del 2020

CAPÍTULO I APROBACIÓN DE LAS ACTAS

- 1° Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria N°2299 del 25 de noviembre del 2020 y sesión extraordinaria N°2300 del 26 de noviembre del 2020

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

- 2° Estatuto de Personal. Propuesta de modificación y actualización. Solicitud ampliación de plazo
- 3° Estados Financieros de la Empresa a octubre 2020
- 4° Reversión del valor en libros del activo denominado Derecho de Uso sobre Facilidades de Transporte Nacional en Anillo Internacional del ICE (Backhaul), utilizando como contra partida el Capital Adicional Pagado
- 5° Solicitud del Consejo Directivo ICE 6411 0012-593-2020. (Plan de inversiones)
- 6° Plan uso, aprovechamiento y conservación de la frecuencia 3.5 GHz. Confidencial

CAPÍTULO III ASUNTOS DE JUNTA DIRECTIVA

- 7° Servicio preventivo - actos que debilitan la gestión de la Auditoría Interna
- 8° Asesoría sobre la gestión para la continuidad de los servicios empresariales de RACSA ante la Emergencia Sanitaria por COVID-19. Oficio de la Auditoría Interna AU-252-2020
- 9° Política en la formulación de precios para la venta de productos y servicios no regulados del Grupo ICE. Consulta Dirigida del documento normativo. División Estrategia ICE 503-145-2020
- 10° Lineamiento Corporativo de Conciliación contable, versión 1. Oficio de la División Estrategia del ICE
- 11° Informe Integrado del Gerente General al III Trimestre 2020. Consejo Directivo del ICE 6414 0012-647-2020

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

No hubo



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2301

Celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, de forma virtual, a partir de las diecisiete horas del miércoles dos de diciembre del dos mil veinte. Presentes: la Presidenta, señora Hazel Valverde Richmond; el Vicepresidente, señor Gabriel Víquez Jiménez; el Secretario, señor Hans Jiménez Láscarez; el Tesorero, señor José Alberto Retana Reyes y la Vocal, señora Agnes Paniagua Cubero.

Por RACSA: el Gerente General, señor Francisco Calvo Bonilla; el Auditor Interno, el señor Javier Paulino Cordero González, acompañado de los señores Luis Alberto Gutiérrez Ulate y Edwin Viales Gómez; la Directora de Productos y Proyectos, la señora Suzeth Rodríguez Solís; el Director de Gestión Financiera, el señor Gerson Espinoza Monge; en representación de la Dirección Comercial, el señor Gerson González Arrieta; y la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DE LAS ACTAS

Artículo 1º **Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria N°2299 del 25 de noviembre del 2020 y sesión extraordinaria N°2300 del 26 de noviembre del 2020:**

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, inicia la sesión y explica que en acatamiento al protocolo establecido por el Gobierno de la República para prevenir el contagio del COVID-19 y en el marco de lo que dispone el Reglamento de este órgano colegiado se realiza la sesión bajo la modalidad virtual.

Los Directivos Gabriel Víquez Jiménez y Hans Jiménez Láscarez se abstienen de la aprobación del acta de la sesión extraordinaria N°2300 celebrada el 26 de noviembre del 2020, dado que justificaron la ausencia.

La Junta Directiva se manifiesta conforme con el contenido de las actas y da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N°2299 del 25 de noviembre y de la sesión extraordinaria N°2300 del 26 de noviembre con la abstención de los señores Víquez Jiménez y Jiménez Láscarez.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 2º **Estatuto de Personal. Propuesta de modificación y actualización. Solicitud ampliación de plazo:**

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, comenta que conforme a lo dispuesto en las sesiones: N°2218 del 25 de abril del 2019, N°2236 del 20 de agosto del 2019 y N°2278 del



8 de julio del 2020, la Gerencia General mediante la nota de referencia GG-1834-2020 del 23 de noviembre del 2020, solicita una ampliación de plazo para presentar la propuesta de actualización del Estatuto de Personal.

La Junta Directiva comenta que la solicitud se fundamenta en la necesidad de disponer de un espacio adicional para discutir el tema, bajo el principio de la transparencia con las organizaciones laborales y partes interesadas. En virtud de lo anterior, acoge la solicitud y programa la presentación para la segunda sesión del mes de febrero del 2021.

Artículo 3º Estados Financieros de la Empresa a octubre 2020:

La Presidenta, señora Hazel Valverde Richmond, somete a conocimiento de la Junta Directiva la nota de referencia GG-1864-2020 de fecha 25 de noviembre del 2020, mediante la cual la Gerencia General presenta los estados financieros correspondientes al mes de octubre del 2020.

Ingresan a la sesión virtual, el Gerente General, señor Francisco Calvo Bonilla, el Director Gestión Financiera, señor Gerson Espinoza Monge, la Directora de Productos y Proyectos, la señora Suzeth Rodríguez Solís y en representación de la Dirección Comercial, el señor Gerson González Arrieta, quienes presentan el comportamiento del estado de resultados mensual, el estado de resultados interanual a octubre 2020/2019. Para ampliar sobre el tema explican el comportamiento de los ingresos y gastos acumulados, el comportamiento de la estructura operativa, la variación mensual de los ingresos y gastos en miles de colones respecto al último mes, el resultado de los principales indicadores financieros, el análisis comparativo del margen operativo 2019-2020 y el análisis de los otros ingresos y gastos operativos, acumulados al mes de octubre del 2020. Explican el comportamiento del plan de aseguramiento de ingresos, la proyección de cierre y el esfuerzo en las oportunidades de negocio y la sensibilización.

La Junta Directiva recomienda revisar el registro contable del inventario versus el gasto para no afectar la línea de utilidades. Asimismo, recomienda establecer un plan para gestionar el saldo de caja y las inversiones, en razón de la coyuntura que está atravesando el país y generar una directriz sobre la obligación de los distintos niveles jerárquicos de la Empresa de asegurar una atención oportuna de la gestión financiera, con el objetivo de evitar distorsiones en la información que muestran los estados financieros. Agradece la participación de los representantes de la Administración quienes abandonan la sesión virtual a partir de este momento.

La Junta Directiva, basada en la documentación aportada y en los argumentos expuestos, resuelve:



Considerando que:

- a) Por disposición corporativa y en acatamiento a lo señalado por la Junta Directiva en el artículo 7° de la sesión extraordinaria N°1929 celebrada el 8 de octubre del 2012, los estados financieros intermedios de la Empresa deben ser remitidos de forma mensual al ICE para su análisis e integración.
- b) En el artículo 9° de la sesión ordinaria N°2044 del 7 de octubre del 2014, la Junta Directiva instruye a la Gerencia General la remisión mensual de los Estados Financieros de la Empresa.
- c) El inciso 18 del artículo 19° del Reglamento Corporativo de Organización, aprobado por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6362 del 17 de marzo del 2020, establece como una función de la Junta Directiva, analizar de forma mensual los estados financieros.
- d) Como parte del proceso de rendición de cuentas sobre la gestión empresarial, mensualmente se emiten estados financieros intermedios, cuyo contenido y alcance resultan pertinentes para el seguimiento y toma de decisiones a nivel superior, por lo que resulta oportuno y conveniente declarar en firme este acuerdo.
- e) La Gerencia General, mediante referencia GG-1864-2020 de fecha 25 de noviembre del 2020, avala y eleva a conocimiento de la Junta Directiva el informe de los estados financieros intermedios, correspondientes al mes de octubre del 2020.

Por tanto, acuerda:

- 1) Dar por recibidos los estados financieros intermedios de la Empresa correspondientes al mes de octubre del 2020.
- 2) Encomendar a la Gerencia General para que proceda a informar al ICE los resultados financieros de la Empresa, correspondientes al mes de octubre del 2020.
- 3) La implementación de este acuerdo es responsabilidad de la Gerencia General.
ACUERDO FIRME.

Artículo 4° **Reversión del valor en libros del activo denominado Derecho de Uso sobre Facilidades de Transporte Nacional en Anillo Internacional del ICE (Backhaul), utilizando como contra partida el Capital Adicional Pagado:**

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, comenta que la Gerencia General mediante la nota de referencia GG-1872-2020 del 26 de noviembre del 2020, somete a



resolución de la Junta Directiva una propuesta relacionada con la reversión del valor en libros del activo denominado “Derecho de Uso sobre Facilidades de Transporte Nacional en Anillo Internacional del ICE (backhaul)”.

Ingresa a la sesión virtual, el Gerente General, el señor Francisco Calvo Bonilla y el Director de Gestión Financiera, el señor Gerson Espinoza Monge, quienes explican los antecedentes, la condición actual, el criterio normativo y financiero que sustentan la solicitud. Comentan que esta gestión responde a una recomendación de la auditoría externa, razón por la cual desde el punto de vista empresarial se recomienda presentar la solicitud ante la Asamblea de Accionistas.

La Junta Directiva señala que este tema es de interés empresarial, antes de su presentación a la Asamblea de Accionistas es recomendable complementar la gestión con un criterio de la auditoría externa, con el propósito de que cuenten con los elementos necesarios que justifique en debida forma la gestión. Expresa que se tiene programado para los próximos días sostener una reunión con la Presidencia Ejecutiva del ICE, por lo que instruye a la Gerencia General para que lo incluya en la agenda de los temas a tratar con el ICE.

Los representantes de la Administración toman nota de las observaciones planteadas y abandonan la sesión virtual a partir de este momento.

Artículo 5º Solicitud del Consejo Directivo ICE 6411 0012-593-2020. (Plan de inversiones):

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, comenta que la Gerencia General conforme a lo dispuesto en la sesión N°2297 del pasado 11 de noviembre, mediante la nota de referencia GG-1883-2020 del 27 de noviembre del 2020, presenta la información relacionada con el plan de inversiones, que tiene como objeto atender el requerimiento planteado por el Consejo Directivo del ICE.

Ingresa a la sesión virtual el Gerente General, el señor Francisco Calvo Bonilla y el Director de Gestión Financiera, el señor Gerson Espinoza Monge, quienes explican que con el propósito de atender el requerimiento planteado por el Consejo Directivo del ICE, en la nota de referencia 0012-593-2020, se presenta el detalle de la información relacionada con el Plan de inversiones durante el período comprendido 2016-2019.

Con el apoyo de una presentación, se refieren en detalle a las inversiones realizadas por RACSA durante el período comprendido entre el 2016 y 2019, en lo que respecta a plataformas de red, Videovigilancia, tecnologías de información interna y externa.

La Junta Directiva se manifiesta de acuerdo con la propuesta y autoriza a la Gerencia General para que proceda con la remisión de la información al ICE. Agradece la participación de los



representantes de la Administración, quienes abandonan la sesión virtual a partir de este momento.

Artículo 6º **Plan uso, aprovechamiento y conservación de la frecuencia 3.5 GHz. Confidencial:**

Confidencialidad otorgada por la Junta Directiva en la sesión ordinaria N°2214 del 19 de marzo del 2019.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 7º **Servicio preventivo. Actos que debilitan la gestión de la Auditoría Interna:**

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, comenta que la Auditoría Interna mediante la nota de referencia AU-253-2020 del 26 de noviembre del 2020, presenta a la Junta Directiva y a la Gerencia General un servicio preventivo denominado: “Actos que debilitan la gestión de la Auditoría Interna”; siendo que se tiene programada para la próxima sesión conocer el criterio jurídico externo, propone trasladar el conocimiento de este tema.

La Junta Directiva se manifiesta de acuerdo con la propuesta e instruye a la Secretaría para que le comunique al Auditor Interno lo resuelto.

Artículo 8º **Asesoría sobre la gestión para la continuidad de los servicios empresariales de RACSA ante la Emergencia Sanitaria por COVID-19. Oficio de la Auditoría Interna AU-252-2020:**

Se mantiene la condición de confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6405 del 29 de setiembre del 2020 a la información relacionada con el plan comercial que contiene el informe rendido por la Auditoría Interna.

Artículo 9º **Política en la formulación de precios para la venta de productos y servicios no regulados del Grupo ICE. Consulta Dirigida del documento normativo. División Estrategia ICE 503-145-2020:**

La Presidenta, señora Hazel Valverde Richmond, somete a conocimiento de la Junta Directiva, la nota de la Dirección Jurídica y Regulatoria, referencia DJR-869-2020 del 26 de noviembre del 2020.

La Directora Jurídica y Regulatoria, la señora Illiana Rodríguez Quirós, señala que con el propósito de atender la consulta dirigida planteada por la División de Estrategia del ICE, en la nota de referencia 503-145-2020, desde el punto de vista empresarial no se tiene



observaciones sobre la “Política en la formulación de precios para la venta de productos y servicios no regulados del Grupo ICE.”

La Junta Directiva, siendo que el plazo establecido para brindar respuesta vence el 3 de diciembre próximo, instruye a la Secretaría para que coordine con la Gerencia General y se remita la respuesta a la División de Estrategia del ICE con copia a esta Junta Directiva y a la Oficialía de Cumplimiento de Gobierno Corporativo.

Artículo 10º **Lineamiento Corporativo de Conciliación Contable, versión 1. Oficio de la División Estrategia del ICE 503-158-2020:**

La Presidenta, señora Hazel Valverde Richmond, comenta que la División de Estrategia del ICE mediante la nota de referencia 503-158-2020 del 25 de noviembre del 2020, recibe las observaciones planteadas por RACSA sobre la consulta al “Lineamiento Corporativo de Conciliación Contable”, e indica que han sido remitidas al equipo colaborador y una vez analizadas se remitirá el resultado en versión post consulta.

La Junta Directiva agradece el informe y lo da por recibido.

Artículo 11º **Informe Integrado del Gerente General al III Trimestre 2020. Consejo Directivo del ICE 6414 0012 -647-2020:**

La Presidenta, señora Hazel Valverde Richmond, comenta que el Consejo Directivo del ICE mediante la nota de referencia 0012-647-2020 del 26 de noviembre del 2020, informa que en la sesión N°6414 del 17 de noviembre del 2020 conoce el Informe Integrado del Gerente General correspondiente al tercer trimestre del 2020, remitido con la nota JD-436-2020, el cual fue trasladado a la División de Estrategia con el objetivo de determinar el seguimiento que se le debe dar.

La Junta Directiva agradece la información y la da por recibida.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

No hubo.

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, da por terminada la sesión virtual al ser las veinte horas. Agradece a los Directivos y a los representantes de la Administración su participación.

Secretaría Junta Directiva
4/12/2020 16:11 hrs